

INSTITUTO POLITECNICO DE F.P. LAS FUENTEZUELAS

ANUNCIO sobre extravío de un título (PP. 384/89).

Extravío Título F.P.1 Técnico Auxiliar Especialidad Auxiliar de Clínica a nombre de M^a Dolores Albacete Anquela, registrado al folio 113 con el n° 5288.

Jaén, 10 de abril de 1989.- El Director, José Bautista Soriano.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR

ANUNCIO sobre expropiaciones.

Declarado en Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de fecha 31 de mayo de 1989, la urgencia de las obras: Conducción desde el Canal de la Cota 100 de los Nuevos Regadíos de Motril-Salobreña a la Rambla de Lújar. Pieza núm. 2. (Beneficiario Ayuntamiento de Gualchos en Castell de Ferro), en Término municipal de Gualchos (Granada), esta Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y de conformidad con lo previsto en el artículo 52 de la misma, que regula el procedimiento de urgencia, convoca a los propietarios afectados por estas obras, cuya relación está expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Gualchos y en las oficinas de esta Confederación, para que comparezcan el próximo día 11 de octubre de 1989, a las 10,1/2 horas de la mañana, en el Ayuntamiento de Gualchos en Castell de Ferro, donde se procederá al levantamiento de las actas previas a la ocupación, pudiendo los interesados venir acompañados de un Perito o de un Notario si así lo desean.

Málaga, 18 de septiembre de 1989.- El Presidente.

ANUNCIO sobre expropiaciones.

Declarada en Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía

de fecha 31 de mayo de 1989, la urgencia de las obras: Conducción desde el Canal de la Cota 100 de los Nuevos Regadíos de Motril-Salobreña a la Rambla de Lújar. Pieza núm. 1. (Beneficiario Ayuntamiento de Gualchos en Castell de Ferro), en Término municipal de Gualchos (Granada), esta Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y de conformidad con lo previsto en el artículo 52 de la misma, que regula el procedimiento de urgencia, convoca a los propietarios afectados por estas obras, cuya relación está expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Gualchos y en las oficinas de esta Confederación, para que comparezcan el próximo día 18 de octubre de 1989, a las 10,1/2 horas de la mañana, en el Ayuntamiento de Gualchos en Castell de Ferro, donde se procederá al levantamiento de las actas previas a la ocupación, pudiendo los interesados venir acompañados de un Perito o de un Notario si así lo desean.

Málaga, 18 de septiembre de 1989.- El Presidente.

ANUNCIO sobre expropiaciones.

Declarada en Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de fecha 31 de mayo de 1989, la urgencia de las obras: Conducción desde el Canal de la Cota 100 de los Nuevos Regadíos de Motril-Salobreña a la Rambla de Lújar. Pieza núm. 2. (Beneficiario Ayuntamiento de Gualchos en Castell de Ferro), en Término municipal de Motril (Granada), esta Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y de conformidad con lo previsto en el artículo 52 de la misma, que regula el procedimiento de urgencia, convoca a los propietarios afectados por estas obras, cuya relación está expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Motril y en las oficinas de esta Confederación, para que comparezcan el próximo día 19 de octubre de 1989, a las 11 horas de la mañana, en el Ayuntamiento de Motril (Granada), donde se procederá al levantamiento de las actas previas a la ocupación, pudiendo los interesados venir acompañados de un Perito o de un Notario si así lo desean.

Málaga, 18 de septiembre de 1989.- El Presidente.

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (95) 421 74 53 y 421 40 55. Sevilla.

EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, se vende diariamente en las siguientes **LIBRERIAS** de **SEVILLA**: BERNAL, Pagés del Corro 43; CEFIRO, V. de los Buenos Libros n° 1; GUERRERO, García de Vinuesa n° 37; LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV n° 23; LORENZO BLANCO, Villegas n° 5; PEDRO CRESPO, Arroyo n° 55; SANZ, Granada n° 2; TARSIS, Méndez Núñez n° 17; TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez n° 7.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.